

330733

23 Ato. 196



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

A favor de D. JUAN MONTFORT FABÁ, de nacionalidad española,  
residente en Barcelona, San Mateo, 1. - - - - -  
por: "MEJORAS EN LAS MÁQUINAS PARA LA OBTENCION DE TEJIDOS  
LABRADOS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras  
en las máquinas para la obtención de tejidos labrados.

Estas mejoras corresponden más particularmente a  
5 aquellas máquinas tipo Jacquard, Vincenzi, y similares, que  
comprenden dos cilindros de prensado y que presentan superior  
mente un rastrillo superior para la retención de los ganchos  
predeterminados los cuales son transportados y retirados del  
mismo por medio de las dos grifas de la máquina. Concretamen  
10 te se perfecciona con el objeto del invento, el sistema trans



misor de movimientos desde el eje motriz a la paralela portabatanes, a los cilindros, y al rastrillo superior, cuya transmisión se efectúa por cadena.

Este nuevo sistema transmisor de movimiento presenta además la particularidad de facilitar la busca de la pasada en el telar ante cualquier deficiencia que ésta presente, para lo cual la máquina comprende un dispositivo de embrague que a través del mando oportuno permite el libre giro hacia atrás de los cilindros y el mantener al batán portacilindro convenientemente separado en el momento del giro del cilindro correspondiente.

Esencialmente comprende este sistema transmisor de movimientos, dos ruedas dentadas acopladas al eje motriz, de las que una a través de un juego intermedio de ruedas dentadas comunica el movimiento a la paralela y a los cilindros, mientras que la otra rueda transmite directamente el movimiento al rastrillo superior.

Desde el grupo intermedio de ruedas dentadas se comunica el movimiento a una rueda dentada con excéntrica para el desplazamiento de la paralela, y a otra rueda dentada perteneciente a un juego que presenta además otras dos ruedas y sendos piñones engranados entre sí para la transmisión del movimiento a los dispositivos de giro intermitente de los cilindros.

La rueda del eje motriz, relacionada con el grupo intermedio de mando de la paralela y de los cilindros, comprende solidariamente otra rueda totalmente independiente, cuyas dos ruedas se hallan acopladas sobre el eje motriz a través de un dispositivo de embrague, y con cuya rueda independiente se obtiene el libre giro del conjunto paralela-ci-

28 MAR 1968



lindros, manteniéndose estáticas las grifas y el rastrillo superior.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria dos láminas de dibujos en la que se ha representado a título de ejemplo, un caso de realización no limitativo del alcance de la invención.

En los dibujos:

La figura 1 ilustra esquemáticamente en alzado lateral el conjunto de mecanismos transmisores objeto del invento,

la figura 2 muestra en planta la transmisión desde el eje motriz al grupo intermedio de tres ruedas dentadas, y

la figura 3 representa en alzado frontal esquemático el conjunto de los mecanismos de mando de acuerdo con los actuales perfeccionamientos.

Este conjunto transmisor de movimientos comprende sobre el eje motriz -1- y a un lado de la máquina, correspondiente a la bancada -2-, el montaje de una rueda dentada -3- que por cadena -4- se relaciona con una rueda dentada -5- armada sobre in eje -6- y sobre el cual están asimismo solidarias otras dos ruedas dentadas -7- y -8-.

La rueda -8- mediante cadena -9- se relaciona con una rueda -10- sobre cuyo eje -11- existe solidaria una excéntrica -12- que juega entre dos rodillos-cojinete -13- y -14- previstos en sendos apéndices de la paralela -15- que en sus extremos presenta los correspondientes batanes (no ilustrados) portadores de los cilindros -16- y -17-.

La rueda -7- mediante cadena -18- se relaciona con una rueda dentada -19- sobre cuyo eje -20- son asimismo solidarios otra rueda dentada -21- y un piñón -22-, cuyo piñón



engrana con otro -23- en cuyo eje -24- se encuentra solidaria una rueda dentada -25-. Las ruedas dentadas -21- y -25- se relacionan mediante cadenas -26- y -27- con respectivas ruedas -28- y -29- encargadas de accionar los dispositivos de mando intermitente del giro de los cilindros, de cuyos dispositivos se ha ilustrado solamente el correspondiente al cilindro -17- y comprende una cruz de Malta -30- y el correspondiente disco -31- portador del pivote de acción.

En el otro lado de la máquina, o sea el correspondiente a la bancada -32-, se acopla sobre el eje motriz -1- una rueda dentada -33- que mediante cadena -34- se relaciona con una rueda dentada -35- sobre cuyo eje -36- se halla acoplada una excéntrica -37- que juega entre dos rodillos-cojinete -38- y -39- armados sobre el soporte -40- del rastrillo -41- en el cual solamente se ha ilustrado un diente -42- de retención. El soporte -40-, mediante las ruedas -43- se desliza por sobre de unas guías -44- fijas.

La rueda -3- se acopla sobre el eje motriz -1- a través de un dispositivo de embrague que comprende un casquillo -45- que se acopla, a través de un casquillo -46- intermedio, con un casquillo -47- fijo sobre el eje motriz, comprendiendo el casquillo -45- el montaje solidario de otra rueda -48- independiente la cual mediante cadena -49- puede ser accionada manualmente a través del mando oportuno para buscar la pasada.

De la descripción efectuada se comprende que al girar el eje motriz -1-, la rueda dentada -3- con intermedio del grupo de ruedas -5-7-8-, determinará el giro de la excéntrica -12- y por tanto el movimiento en vaivén de la paralela -15-, y el giro de las ruedas -21- y -25- que transmitirán el movimiento a los correspondientes dispositivos de giro intermitente de los



cilindros -16- y -17-.

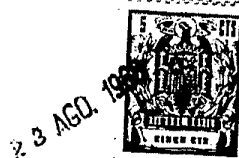
Asimismo la rueda dentada -33- transmitirá el movimiento a la excéntrica -37- obteniendo el desplazamiento asimismo en vaivén del rastrillo -41-.

5 Ello, juntamente con el giro de la excéntrica -50- que transmite el movimiento a las dos grifas (no representadas), determina el total funcionamiento de los mecanismos de la máquina.

10 Cuando interese buscar la pasada de la trama en el telar, por ejemplo ante un defecto o deficiencia de la misma, se desembragará el conjunto de ruedas -3- y -48-, y con la máquina parada se accionará a éstas manualmente actuando sobre la rueda -48- y encargándose la rueda -3- de transmitir el movimiento al resto de los mecanismos que accionan a la paralela  
15 portabatanes y a los dispositivos de giro intermitente de los cilindros.

Se comprende que la máquina irá provista del número y tipo de tensores más convenientes para el perfecto tensado de las diversas cadenas transmisoras, y asimismo podrá disponerse en la misma el dispositivo de embrague que se crea más  
20 oportuno.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá,  
25 pues, fabricarse esta máquina con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1.- Mejoras en las máquinas para la obtención de tejidos  
5 labrados, caracterizadas esencialmente por el hecho de obtener el movimiento de vaivén de la paralela portabatanes, el giro de los cilindros prensores, y el movimiento del rastrillo de retención superior de los ganchos, a partir de un eje motriz de la máquina y mediante transmisión por cadena, disponiéndose sobre dicho eje  
10 motriz dos ruedas dentadas, de las que una de ellas mediante un juego de ruedas dentadas intermedio transmite el movimiento a la paralela y a los cilindros, mientras que la otra rueda transmite directamente el movimiento al rastrillo superior.

2.- Mejoras en las máquinas para la obtención de tejidos  
15 labrados, según la anterior reivindicación, caracterizadas porque el juego intermedio comprende tres ruedas dentadas de las que una se relaciona con la correspondiente del eje motriz, y de las otras dos ruedas, una se relaciona con otra rueda dentada solidaria de una excéntrica de mando de la paralela, y la segunda se relaciona  
20 con una rueda dentada solidaria de otra rueda dentada y de un piñón transmisor.

3.- Mejoras en las máquinas para la obtención de tejidos labrados, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque la paralela portabatanes presenta en su zona central dos apéndices  
25 con sendos rodillos-cojinete entre los que juega la excéntrica de mando.

4.- Mejoras en las máquinas para la obtención de tejidos labrados, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque el piñón transmisor engrana con otro piñón el cual presenta solidaria una rueda dentada, relacionándose las correspondientes ruedas  
30

19 AGO. 1968



solidarias de dichos piñonas con respectivas ruedas de mando de accionamiento del dispositivo de giro intermitente de los cilindros.

5 5.- Mejoras en las máquinas para la obtención de tejidos labrados, según la reivindicación 1, caracterizadas porque la transmisión directa del movimiento al rastrillo superior desde la rueda acoplada al eje motriz de la máquina, se obtiene a través de una rueda dentada solidaria de una excéntrica que juega entre un par de rodillos-cojinete pertenecientes al soporte móvil del rastrillo, cuyo soporte se desliza sobre guías fijas.

15 6.- Mejoras en las máquinas para la obtención de tejidos labrados, según la reivindicación 1, caracterizadas porque la rueda que a partir del eje motriz transmite el movimiento a la paralela y a los cilindros, se halla acoplada sobre dicho eje motriz a través de un dispositivo de embrague, con cuya rueda existe solidaria otra rueda dentada que con cadena independiente puede ser accionada manualmente con el fin de que, una vez desembragadas estas dos ruedas, se obtenga fácilmente la busca de una pasada deficiente haciendo girar al revés los cilindros con los respectivos batanes convenientemente separados.

20 7.- MEJORAS EN LAS MÁQUINAS PARA LA OBTENCIÓN DE TEJIDOS LABRADOS.

Consta la presente memoria descriptiva de ocho hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de dos láminas de dibujos.

Barcelo-



na, para Madrid, a 23 de Agosto de 1966.

JUAN MONTFORT FABÁ

p. a.

*M. Fabá*

330733

2 Hojas - Hoja 1ª

330733

D. JUAN MONTFORT FABÁ

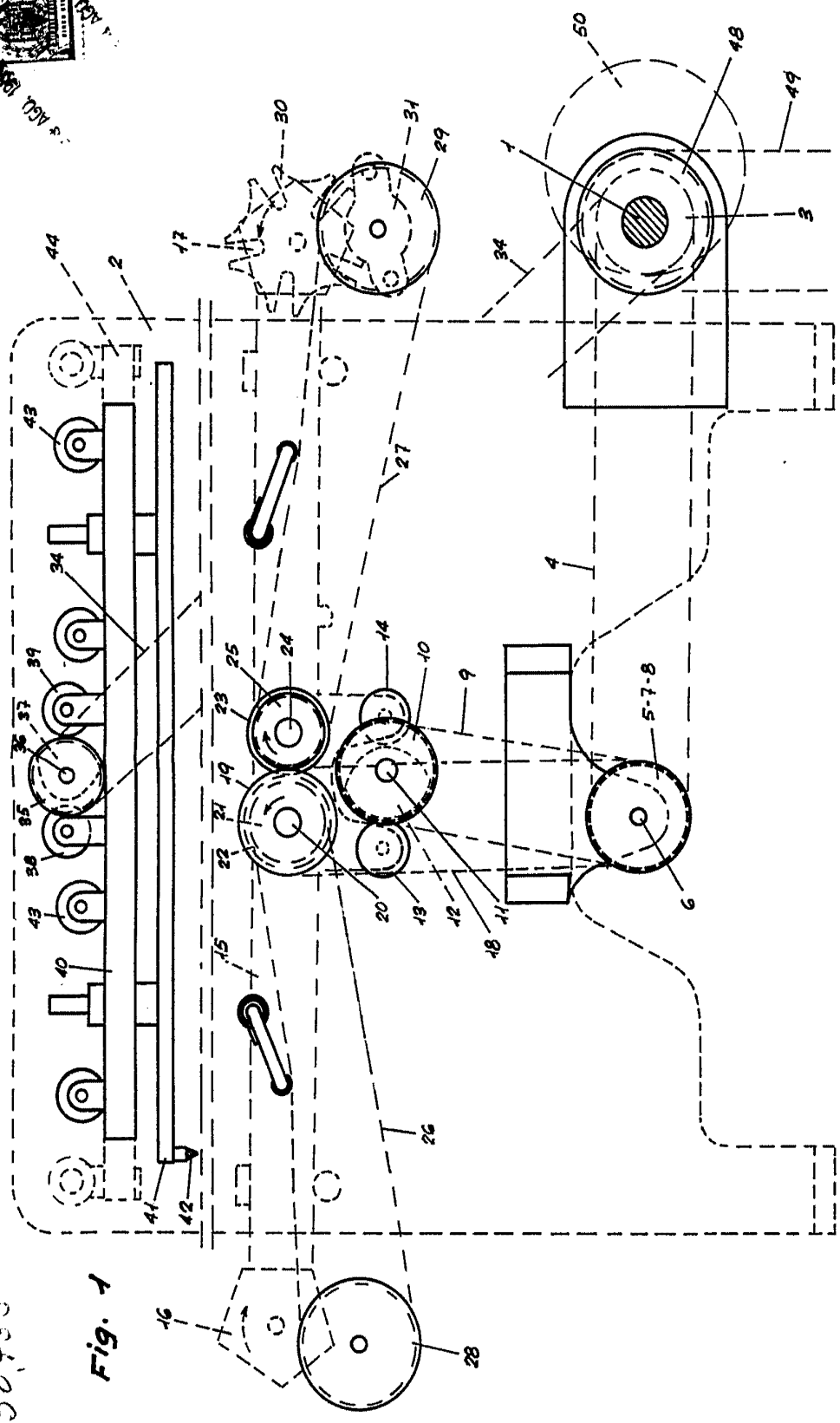
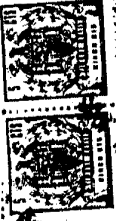


Fig. 1

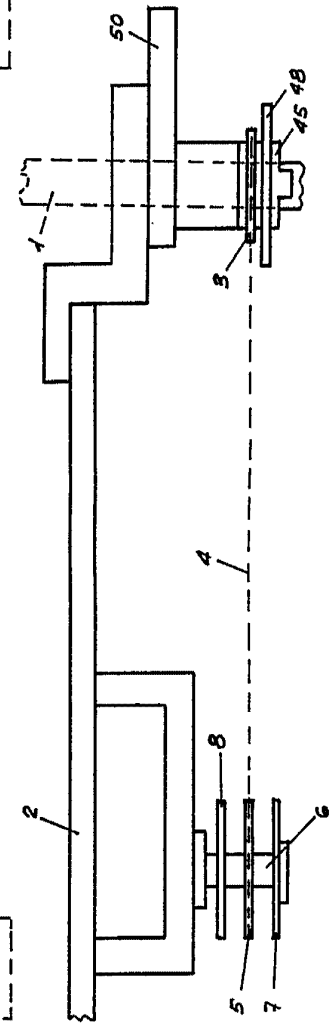


Fig. 2

Barcelona, 23 agosto de 1966.

J. Montfort Fabá

Escala variable

D. JUAN MONTFORT FABÁ

330733

Fig. 1

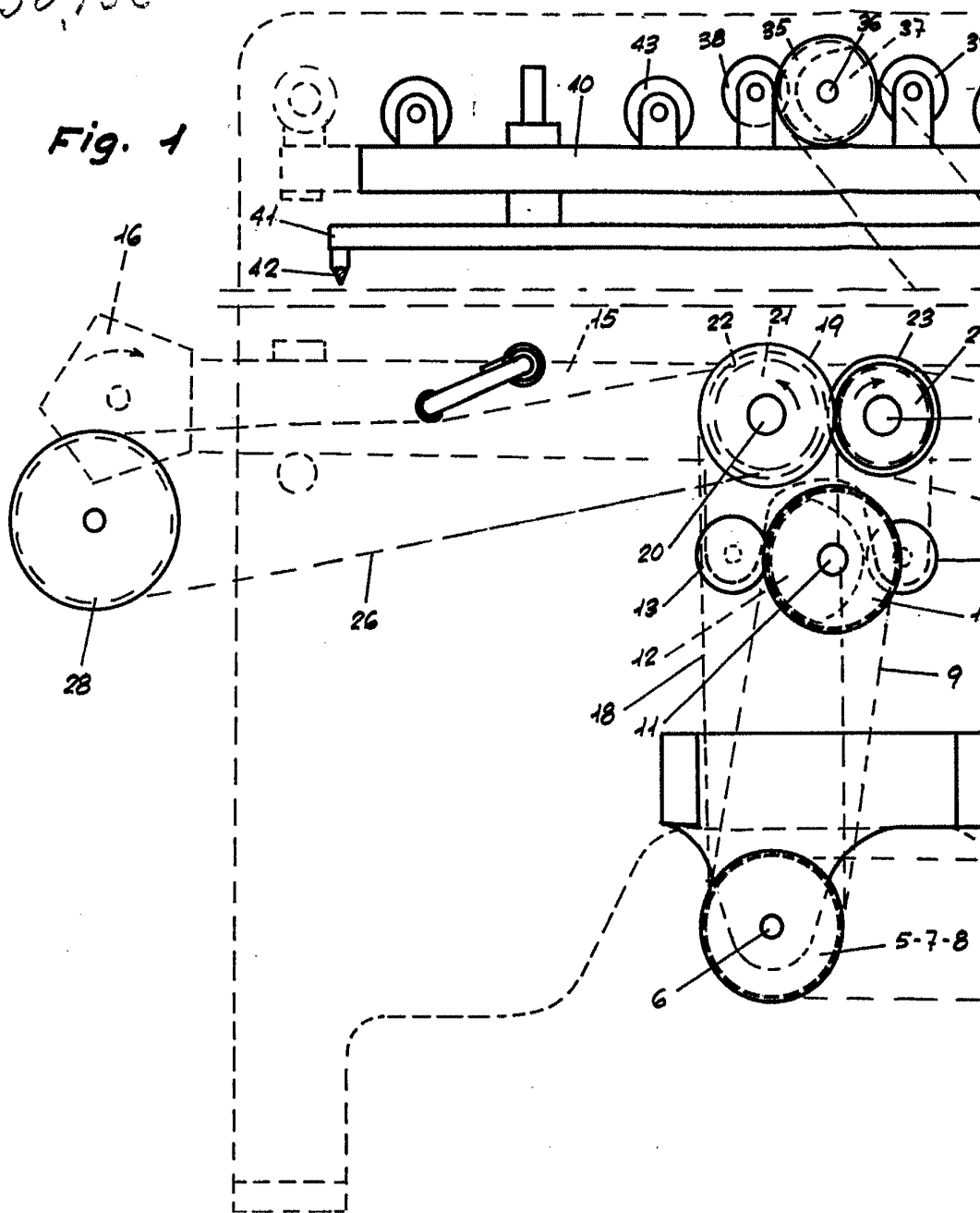
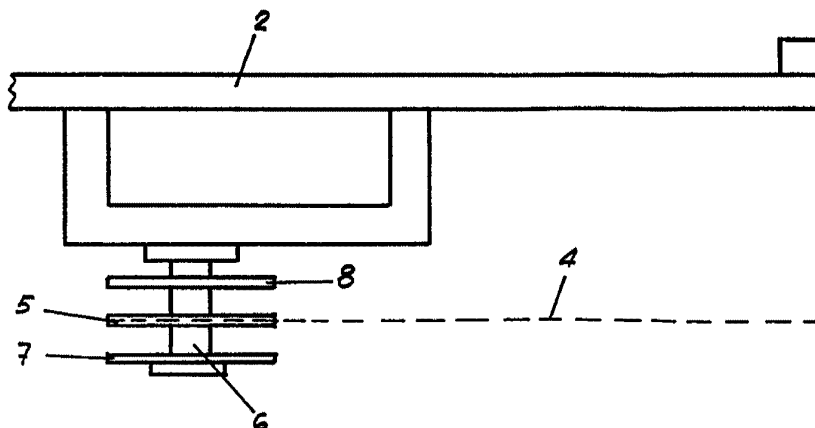


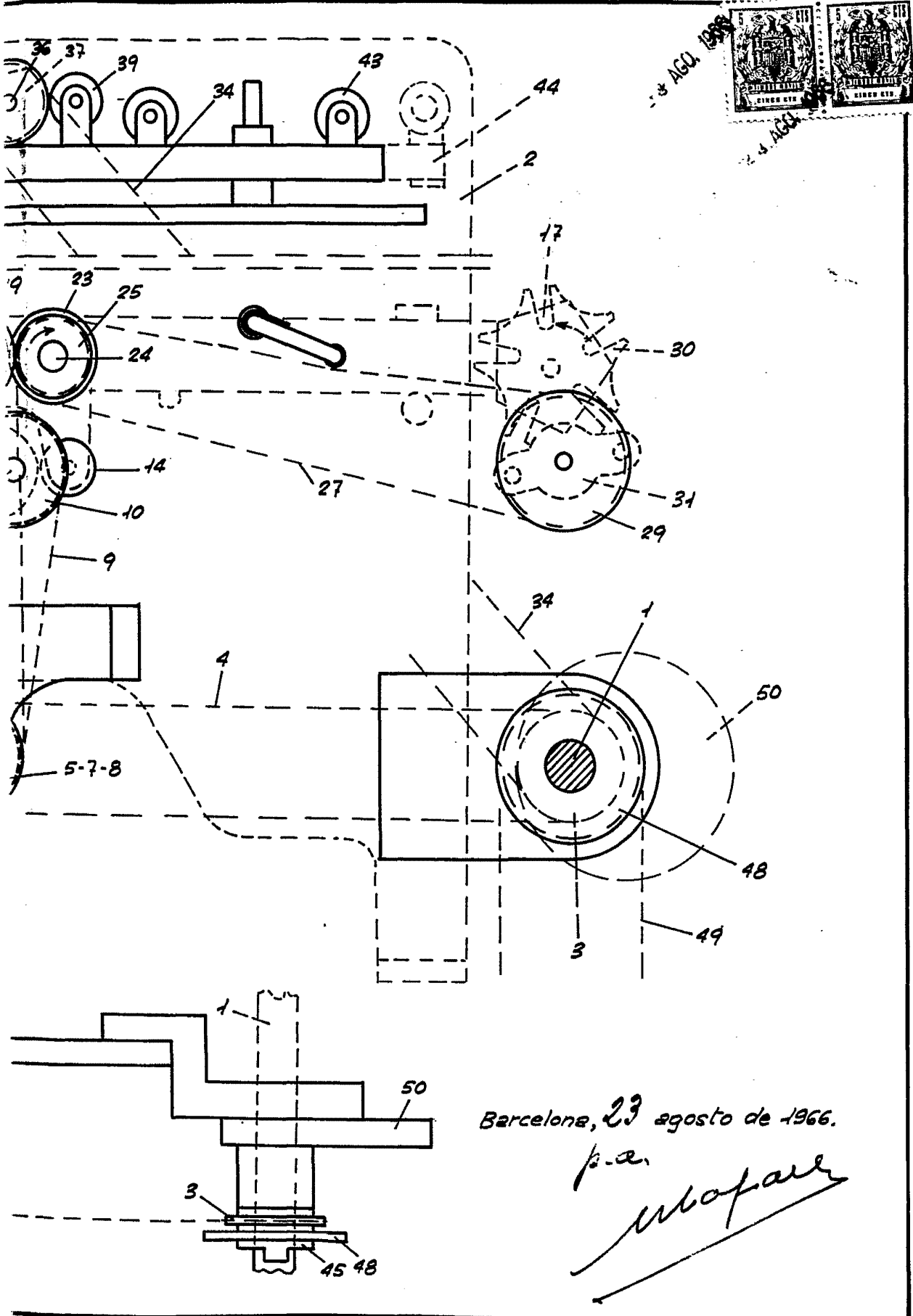
Fig. 2



Esca/a variable

330733

2 Hojas - Hoja 1ª

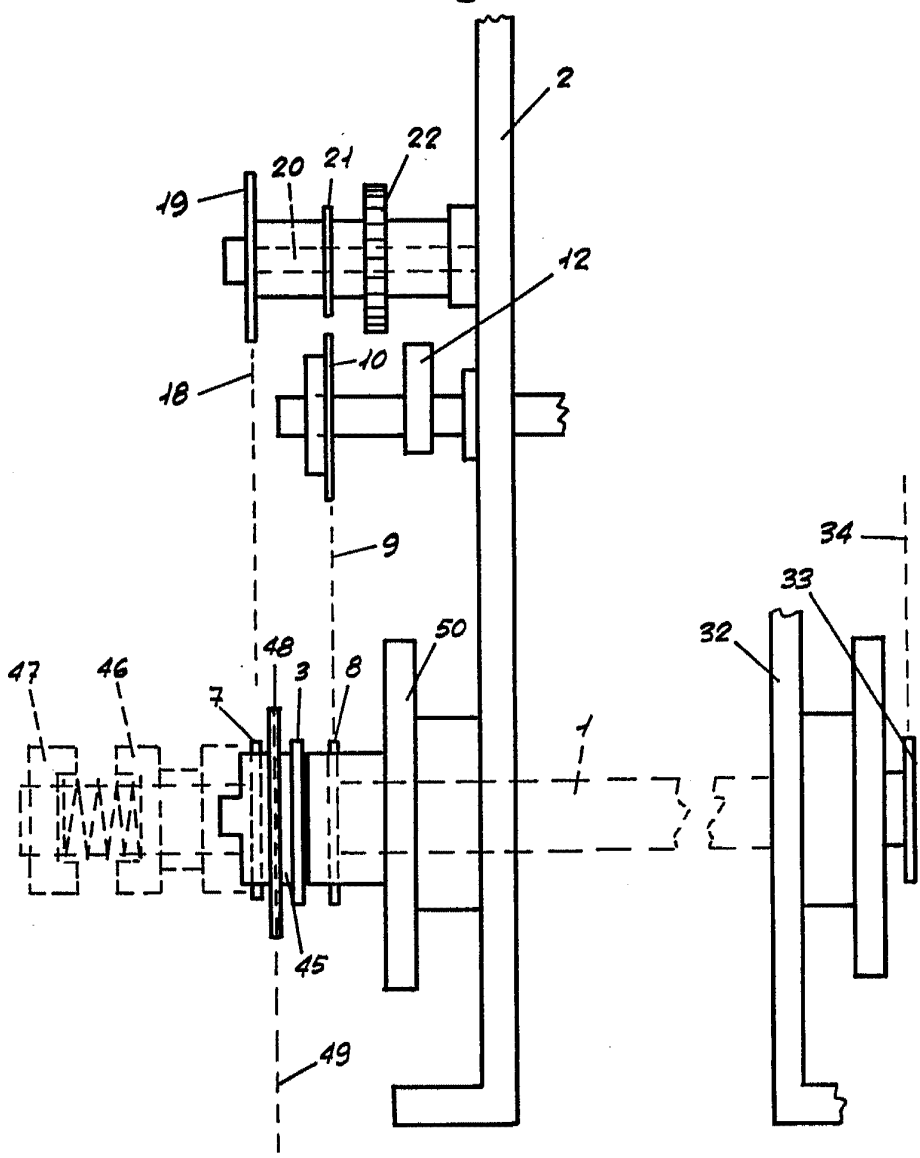


Barcelona, 23 agosto de 1966.

p.a.  
*Mofar*



Fig. 3



Barcelona, 23 agosto de 1966.

p.a.  
*[Handwritten signature]*

Escala variable